ACTA DE VERIFICACIÓN No. 002 Y DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC-IP-022-2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO INTEGRAL DE ALIMENTOS PERECEDEROS, VÍVERES E INSUMOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE MANTA, CUNDINAMARCA"

En Manta, Cundinamarca siendo hoy diecinueve (19) de Agosto del año 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 27 del Dcto 1510 de 2013, pliego de Condiciones y Manual Para determinar y Verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente la verificación de los Requisitos Habilitantes se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía del Municipio de Manta, Cundinamarca los Miembros del COMITÉ EVALUADOR, con el fin de adelantar VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES de los oferentes que presentaron oferta dentro del proceso de SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. **MC-IP-022-2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO INTEGRAL DE ALIMENTOS PERECEDEROS, VÍVERES E INSUMOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE MANTA, CUNDINAMARCA"**

OFERENTES PRESENTADOS

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA	HORA	VALOR DE LA OFERTA
1	**NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO**	**NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO**	13/08/2026	06:30 PM	**$49.025.000**

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 85 del Decreto 1510 de 2013, y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos habilitantes al proponente que participo con el menor precio ofrecido, el cual para el caso es el denominado**, NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 4.047.024 Expedida en Almeida**.**

OBJETO: "SUMINISTRO INTEGRAL DE ALIMENTOS PERECEDEROS, VÍVERES E INSUMOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE MANTA, CUNDINAMARCA", según características técnicas.

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES QUE OBTENDRA LA ENTIDAD COMO FORMA DE VERIFICAR LA CAPACIDAD JURIDICA		
1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o	**X Allega documento PDF.**	

uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.		
2. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	**X** **Allega documento PDF.**	
3. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificara el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	**X** **Allega documento PDF.**	
4. Certificado de no estar Vinculado como deudor moroso en el Sistema Registro de Medidas Correctivas, en los términos del Art. 183 de la ley 1801 de 2016.	**X** **Allega**	
5. Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	**X** **Allega**	
6. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	**X** **Allega**	
REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBERA APORTAR EL OFERENTE CON LA OFERTA COMO FORMA DE VERIFICAR LA CAPACIDAD JURIDICA:		
1. Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo.	**X** Allega Anexo 01 en documento PDF fechado de 13 de Agosto en 10 folios	
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.	**X** **Allega documento PDF en un folio.**	
3. Tarjeta Profesional	**N/A**	
4. Nit o Registro Único Tributario, (Las actividades económicas deben ser relacionadas con el objeto de la invitación). Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.	**Subsana**	
5. Documento de declaración juramentada en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, CONFORME AL ANEXO; En esta declaración la persona jurídica certificara que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de	**X** Allega Anexo 02 en PDF de un folio.	

Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato.		
6. Si el oferente es persona jurídica, el Representante Legal deberá presentar con la oferta declaración juramentada SEGÚN ANEXO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, en que conste que no se encuentra en algún grado de inhabilidad o incompatibilidad derivado de sanciones impuestas por parte de la Superintendencia de Sociedades, según Arts. 5, 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016.	**X** Allega Anexo 03 en PDF en un folio	
7. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal.	**N/A**	
8. Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007, Art. 135 de la ley 1753 de 2015 y Decreto 1273 de 2018) aportar planilla y/o certificación – según corresponda.	**X** **Allega Certificación de pago de parafiscales**	
9. Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres, si es menor de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar.		**No aplica**
10. Acreditar que ha suscrito y ejecutado uno o varios contratos con entidades públicas o privadas cuyo valor sea igual o superior en forma individual o sumados ellos, al presupuesto oficial del presente proceso de selección de mínima Cuantía, y cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia del contrato o de la carta de aceptación de oferta de mínima cuantía, y/o certificación y/o Acta de liquidación del contrato; en caso que la experiencia sea con etidad privada el oferentes debe anexar la factura electrónica validada por la DIAN	**Allega anexo y certificados de Cumpliento**	
11. Anexo 8 Especificaciones Técnicas	**X** Allega Anexo 08	
12. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES: El proponente deberá tener en cuenta las Características técnicas adicionales que se requieren a continuación: El proponente deberá allegar dentro de su propuesta fichas técnicas de los productos con imagen ilustrativa, marca y descripción técnica.	Allega ficha tecnica la cual cumple	
➢ **Establecimiento comercial** El proponente debe acreditar que cuenta con un establecimiento comercial propio o en arrendamiento - alianza comercial (supermercado) ubicado en la jurisdicción del municipio de	Subsana	

Manta, que permita garantizar la prestación de este servicio de manera oportuna durante la ejecución del contrato, Para su acreditación el proponente deberá anexar: **1.** Copia del contrato o alianza comercial suscrita por las partes con vigencia mínima no menor a 2 meses. **2.** Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal. **3.** Copia del RUT		
13. Anexo 6 Compromiso Anticorrupcion	**Allega Anexo No. 06, el cual cumple**	
14. Anexo 9 Oferta Economica	Allega Oferta por valor de **$ 49.025.000**	

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR:

CONCEPTO DEL COMITÉ:

COMO RESULTADO DE LA EVALUACION los miembros del Comité Concluyen por unanimidad luego de ser evaluada objetivamente la propuesta económica al oferente **NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 4.047.024 Expedida en Almeida, por lo anterior el proponente esta considerado considerado **HABIL, por lo que el comité evaluador recomienda al señor alcalde ajudicar al oferente NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 4.047.024 Expedida en Almeida**.**

Para constancia se suscribe en El Municipio de Manta, Cundinamarca a los deicinueve (19) días de Agosto del año Dos Mil veintiseis (2026).

Se suscriben,

VICTOR ALFONSO CARDENAS MENDEZ
Secretario De bienestar y Desarrollo Social
Componente técnico

RAUL DANILO PIÑEROS GUERRERO
Secretario de Hacienda
Componente financiero

RICSON CARDENAS ASESORES CONSULTORES & ABOGADOS SAS
Componente Juridico